



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría  
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2433 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 017 de 2022, cuyo objeto consiste en: **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETI) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SIST 01 2604 2022**".

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el primero (01) de diciembre de 2022, el Jefe Oficina de Sistemas, presentó estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETI) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SIST 01 2604 2022**.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2585 de fecha 01 de diciembre de 2022, rubro presupuestal 210461362320202005 PFC 2022 SIST 01 2604 2022 CONSULT LA ELABOR DE PLAN PETI, código corto 405, centro de costos 447, valor \$450.000.000, vigencia 2022.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 017 de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 017 de 2022, cuyo objeto es "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETI) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SIST 01 2604 2022**", conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 017 de 2022 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.	Diciembre 07 de 2022 a las 08:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Diciembre 07 de 2022	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría  
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2433 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 017 de 2022, cuyo objeto consiste en: **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETI) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SIST 01 2604 2022**".

Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Hasta el 10 de diciembre de 2022, hora: 3:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Publicación de las observaciones	Diciembre 12 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Diciembre 12 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <b>(en caso de no continuar con el proceso)</b>	Diciembre 12 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Diciembre 13 al 15 de 2022, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 4:00 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Diciembre 16 y 17 de 2022	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Diciembre 19 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Hasta el 22 de diciembre de 2022, hasta las 4:00 pm	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Diciembre 23 de 2022.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos.
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Diciembre 24 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Diciembre 26 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Diciembre 27 de 2022	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría  
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2433 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 017 de 2022, cuyo objeto consiste en: **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETI) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SIST 01 2604 2022**".

	cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
--	---	---

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** Invitar a las personas naturales o jurídicas: 1) **SASOFTCO SAS**, identificado con NIT 901.518.998-8, Carlos Arturo Gómez Jiménez, Representante Legal, Teléfono: 3045452525 Correo: [facturacion@sasoftco.com](mailto:facturacion@sasoftco.com). 2) **MANAGEMENT AND QUALITY SAS**, identificado con NIT 900.150.121-0, Germán José Morante García, Representante Legal, Teléfono: 4777854 Correo: [finanzas@myqorg.biz](mailto:finanzas@myqorg.biz), [William.oviedo@myqorg.biz](mailto:William.oviedo@myqorg.biz) 3) **LATIM EMPRESAS SAS**, identificado con NIT: 901.394.109-2, Fabián Andrés Torres González, Representante Legal, Teléfono: 3174383803, correo de notificación: [gerencia@latinempresas.com](mailto:gerencia@latinempresas.com), [clientes@latinempresas.com](mailto:clientes@latinempresas.com), [fabiantorres80@hotmail.com](mailto:fabiantorres80@hotmail.com), que en el ejercicio de sus actividades económicas quieran participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad al numeral 5 del artículo 32 de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021.

**ARTÍCULO CUARTO.** La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$450.000.000)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2585 de fecha 01 de diciembre de 2022.

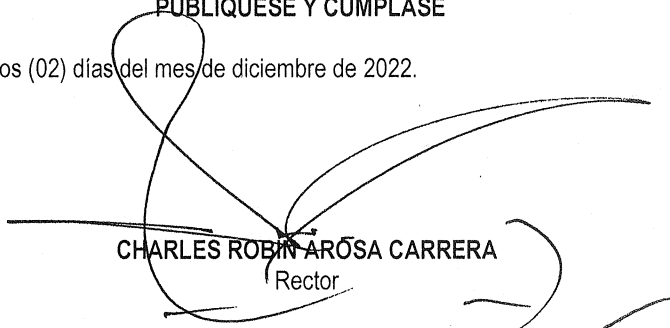
**ARTÍCULO QUINTO.** El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.


**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022.

  
CHARLES ROBIN ARÓSA CARRERA  
Rector

Revisó – Vo. Bo. Wilson Eduardo Zarate Torres – Vicerrector de Recursos Universitarios

Revisó: Ximena Espinosa Campos – Contratista Prof. de Apoyo VRU 

Proyectó: Ghina Martínez Díaz – Técnico operativo VRU 